



RESOLUCIÓN No.221 (05 de mayo de 2026)

Por medio del cual se aprueba la póliza expedida a favor del MUNICIPIO DE EL PEÑOL, la cual ampara la ejecución del Convenio Solidario COS-006-2026 resultante del Proceso Competitivo PC-005-2026, celebrado entre el MUNICIPIO DE EL PEÑOL y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA, con NIT. 811.028.155-7, representada legalmente por BLANCA DOLLY CANO USME, identificada con cédula de ciudadanía número 42.842.316.

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, en uso de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO QUE,

1. Entre el municipio de El Peñol y la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA**, con NIT. 811.028.155-7, representada legalmente por **BLANCA DOLLY CANO USME**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.842.316, se celebró un Convenio Solidario COS-006-2026, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL "EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD Y PERTINENCIA, VIGENCIA 2023-2032, con un plazo de OCHO (08) MESES calendario contados a partir del acta de inicio y por un valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$138.715.200).**
2. El Solidario en virtud del convenio citado se obligó a suscribir garantía única que avale los siguientes riesgos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONVENIO	Quince por ciento (15%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y seis (06) meses más.



PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Diez por ciento (10%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y tres (03) años más.
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES	Veinte por ciento (20%) del valor total del convenio	Vigencia del Convenio y seis (06) meses más.
CALIDAD DEL SERVICIO	Diez por ciento (10%) del valor del Convenio.	Vigencia del Convenio y seis (06) meses más.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Por doscientos (200) SMLMV	Igual al plazo del convenio

3. Para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en virtud del precitado convenio, el Solidario presenta la póliza de cumplimiento 4500930, documento 17254684 y póliza de responsabilidad civil 013001067305, documento 14243218, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. en la cual se contemplan todos y cada uno de los amparos exigidos en el convenio, a saber:

TOMADOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA NIT. 811.028.155-7		
ASEGURADO Y BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL, NIT.890.980.917-1		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	04-05-2026	FECHA DE PAGO	04-05-2026
GARANTÍAS OTORGADAS			
1. Calidad del servicio	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$13.871.520	05-05-2026	01-07-2027
2. Calidad y funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$27.743.040	05-05-2026	01-07-2027
3. Cumplimiento del contrato	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$20.807.280	05-05-2026	01-07-2027
4. Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
	\$13.871.520	05-05-2026	31-12-2029

4. La aprobación de la póliza es requisito para dar inicio a la ejecución del convenio y realizar sus pagos, es por ello que:



RESUELVE

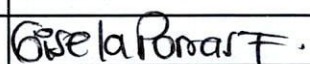
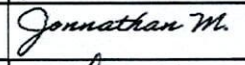

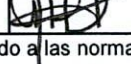
ARTICULO PRIMERO: Aprobar póliza de cumplimiento 4500930, documento 17254684 y póliza de responsabilidad civil 013001067305, documento 14243218, expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. expedida para asegurar las obligaciones surgidas del Convenio Solidario COS-006-2026, según se dejó anotado en la parte motiva.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en el municipio de El Peñol, Antioquia, a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)


SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa Municipal

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Gisela Porras Franco Profesional de Apoyo en Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Revisado por	Sandra Milena Hincapié Morales Secretaria de Educación, Cultura y Juventud	
Revisado por	Rosmira Murillo Henao Secretaria General y de Gobierno	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, por lo tanto, lo presentamos para firma de la alcaldesa Municipal.		



Número Póliza: 4500930

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA	Tipo de identificación NIT	Numero de identificación 8110281557
Dirección TV 12 EE # 19 A 39	Ciudad PEÑOL	Teléfono 8610552

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8110281557	Dirección TV 12 EE # 19 A 39	Ciudad PEÑOL	Teléfono 8610552
---	-------------------------------	--	---------------------------------	-----------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social MUNICIPIO DE EL PEÑOL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8909809171
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17254684	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2536	Ciudad expedición APARTADO	Fecha de expedición 2026-05-04
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217254684	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 05-MAY-2026	Fecha vencimiento 01-JUL-2027	Valor asegurado \$13.871.520,00	Prima \$44.906
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	05-MAY-2026	01-JUL-2027	\$27.743.040,00	\$89.811
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05-MAY-2026	01-JUL-2027	\$20.807.280,00	\$67.359
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05-MAY-2026	31-DIC-2029	\$13.871.520,00	\$142.166



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$344.242	Valor IVA \$65.406	Total a pagar \$409.648	Valor asegurado \$76.293.360,00	Total valor asegurado \$76.293.360,00
----------------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 05-MAY-2026	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2029	Número de días 1336	Vigencia póliza desde 05-MAY-2026	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2029
--	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2536	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social PROTECCIÓN TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 84069	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 344.242
--	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO COS-006-2026.

OBJETO:AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD Y PERTINENCIA, VIGENCIA 2023-2032

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

WATILANDS - Medellín - Calle 100 No. 45-46 - Oficina 401 - NIT 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4500930 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA y Asegurado y/o Beneficiario es MUNICIPIO DE EL PEÑOL y su documento 17254684 expedida el día 04 de Mayo de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$344.242
Impuestos	\$65.406
Total: \$409.648	

La presente póliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en APARTADO a los 4 días del mes de Mayo de 2026.



Firma Autorizada



Número Póliza: 013001067305

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



25/05/2026
8110281557
013001067305



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8110281557
Dirección TV 12 EE # 19 A 39	Ciudad PEÑOL	Teléfono 8610552

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8110281557
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14243218	Operación POLIZA NUEVA	Oficina y ciudad expedición 2536 - APARTADO	Fecha expedición 2026-05-04	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314243218	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección TV 12 EE # 19 A 39	Ciudad PEÑOL	Departamento ANTIOQUIA	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad EMPRESAS DE ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES	Código actividad 145	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$350.181.000,00	Valor movimiento \$350.181.000	Índice variable 0%	Prima \$690.768	Valor IVA \$131.246	Valor total a pagar \$822.014
--	-------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	--------------------	------------------------	----------------------------------

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$350.181.000,00	Deducible 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
---	-------------------------------------	---

**VALORES A PAGAR**

Valor prima sin IVA \$690.768	Valor IVA \$131.246	Total a pagar \$822.014
Valor asegurado \$350.181.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : OCHOCIENTOS VEINTI DOS MIL CATORCE PESOS M/L

**VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA**

Vigencia movimiento desde 05-MAY-2026	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2026	Numero de días 240	Vigencia póliza desde 05-MAY-2026	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2026
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 013	Producto AG5	Oficina 2536	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------

**INTERMEDIARIO**

Nombres y apellidos o razón social PROTECCION TOTAL AGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 84069	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 690.768
--	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

012004500930. NO. DE CONTRATO COS-006-2026.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 350,181,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

NRO. DE CONTRATO COS-006-2026.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD Y PERTINENCIA. VIGENCIA 2023-2032

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución.009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

DEFINICIONES: SMMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLÍMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.



TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION. -
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.


IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO en la póliza 013001067305 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALESTINA y Asegurado y/o Beneficiario es terceros afectados y su documento 14243218 expedida el día 04 de Mayo de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$690.768
Impuestos	\$131.246
Total: \$822.014	

Para constancia se firma en APARTADO a los 4 días del mes de Mayo de 2026.



Firma Autorizada